

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAPURIFIC S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2017, se reúnen los socios de la compañía **ECUAPURIFIC S. A.** en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento del informe presentado por la administración
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016
4. Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico 2016
5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente

Preside la sesión el señor Francisco Miguel Sánchez Zavala y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Fernando Patricio Castillo Loza.

Para estos efectos toma la palabra el Señor Francisco Miguel Sánchez Zavala, Gerente General de la Compañía **ECUAPURIFIC S. A.**, en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente el 66% del total del capital pagado de la Compañía **ECUAPURIFIC S.A.**, esto es, el Señor Fernando Patricio Castillo Loza, propietario de 330 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar cada una y el señor Francisco Miguel Sánchez Zavala, propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de dólar cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos:

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionista, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionista, por unanimidad, resuelve aprobar el informe por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado el análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado el análisis, la Junta de Accionista, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2016; y destinar las utilidades del ejercicio a Reserva Legal el 10% y el saldo a la reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio 2017, al señor Raúl Alfonso Moncayo Laurido y Comisario suplente a la señor Wilson Eduardo Culcay Aguayo

Una vez que se atendieron los dos puntos del orden del día, la secretaria Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.



Fernando Patricio Castillo Loza
Presidente Junta General Ordinaria de Accionistas



Francisco Miguel Sánchez Zavala
Secretario Ad-Hoc